



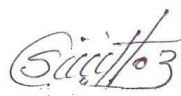
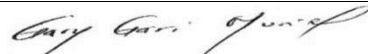
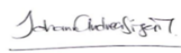
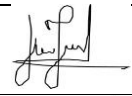


| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| ACTA No. 19 | | | |
|--|-----------------------|--|---|
| Proceso: Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD. | | | |
| Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado en Estudios Artísticos. | | | Hora de Inicio: 2:00 pm. |
| Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria del Consejo Curricular | | | Hora de finalización: 3:30 pm. |
| Lugar: meet.google.com/ndt-ynew-row (US) +1 786-453-0583 (PIN: 158327439) | | | Fecha: 2 de diciembre 2020 |
| Participantes | Nombre | Cargo | Firma |
| | Pedro Pablo Gómez | Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos |  |
| | Ricardo Lambuley | Representante de la Línea de Estudios Culturales de las Artes |  |
| | Sonia Castillo Ballén | Representante de la Línea de Estudios Críticos de la corporeidades, las sensibilidades y las performatividades |  |
| | Gary Gari Muriel | Representante de los estudiantes del programa |  |
| | Johanna Andrea Siza | Secretaria del Consejo; Asistente Académica |  |
| | Linna Rodríguez | Asistente de investigación y proyección social |  |
| | Jorge Muñoz | Asistente Administrativo | Jorge Javier Muñoz |
| Elaboró: Johanna Andrea Siza | | Visto Bueno del Acta: Pedro Pablo Gómez | |

OBJETIVO: Desarrollar cada uno de los puntos del orden del día



ORDEN DEL DÍA

1. Informe de coordinación
2. Aprobación del acta N° 18.
3. Evaluación docente
4. Proceso de admisiones segunda cohorte
5. Proyección espacios académicos 2021

DESARROLLO:

1. Informe de coordinación

- 1) Hubo una reunión de directores de doctorado con el CERI, para participar una convocatoria Fullbright de pasantes de inglés para trabajar en las universidades; los coordinadores de los doctorados están de acuerdo en

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

hacer el proceso de participar en la convocatoria y tener el pasante el próximo año; el pasante estaría 10 meses trabajando con los cuatro doctorados, la universidad a través del CERI. le costea el pasaje y los doctorados pagan una mensualidad, del rubro común de doctorados; el pasante realizaría cursos de inglés para estudiantes, cursos de inglés para docentes y conversatorios para afinar procesos de multilingüismo. El pasante tendría un docente tutor que le colaboraría en coordinar las actividades.

2) Como se acordó en una primera reunión de directores de tesis, se programa una segunda reunión conjunta de directores con los estudiantes para realizar un cierre del Seminario de tesis y abordar los interrogantes alrededor del diseño del formato de proyecto de tesis. Se define la reunión para el 21 de diciembre de 9:00 am a 12:00 m.

3) Recibimos citación de acreditación, para el 11 de diciembre a las 10:00 para participar en la socialización del modelo de Autoevaluación y acreditación de la Universidad y mostrar el estado actual del proceso de autoevaluación y acreditación de los programas.

2. Aprobación del acta N° 18

Se envía el acta N°18 a los consejeros, para observaciones y firmas.



3. Evaluación docente

Se propone realizar para este semestre, teniendo en cuenta que no se han presentado reportes de dificultades, evaluar a los docentes con el más alto puntaje; se recuerda a los maestros realizar la autoevaluación. Se recuerda que a través de Gary Gari Muriel, representante de estudiantes, la importancia de realizar la evaluación docente para el espacio de Taller Laboratorio III, de manera que nadie falte por evaluar en los diferentes espacios académicos.

4. Proceso de admisiones segunda cohorte

Se presenta proyección del proceso de admisiones para la segunda cohorte, teniendo como base el calendario del año anterior, sabiendo que se ajustan algunas fechas pero que los procesos son los mismos. Se plantea de la siguiente manera:

- Pago de inscripciones: 1 de abril a 21 de junio 2021
- Reuniones previas con directores de líneas (teniendo en cuenta el cambio que se propone): 7 de junio
- Diligenciamiento de formularios de inscripción: 1 de abril a 21 de junio
- Radicación de documentos: 1 de abril a 21 de junio
- Designación de evaluadores: 16 de junio
- Evaluación de hojas de vida: 21 al 25 de junio
- Publicación de horarios de entrevistas: 25 de junio
- Examen de segunda lengua: 29 de junio
- Entrevistas: 1 y 2 de julio
- Publicación de admitidos: 12 de julio
- Pago de matrículas e inicio de clases: agosto



| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

Algunos elementos se deben discutir de acuerdo con el ajuste planteado, de realizar la adscripción por líneas y definición de directores de tesis, con una nota aclaratoria para la adscripción a línea y designación de director de tesis se realizará al finalizar el primer semestre. Es decir, que el ingreso se hará conjunto e igualmente el primer semestre de formación. A lo anterior, la maestra Sonia Castillo que quienes definen a que línea debe adscribirse una tesis debe ser función del Consejo Curricular, lo cual fortalece el programa. Esta propuesta nos llevaría a que el primer semestre sea conjunto para que los doctorantes tengan el panorama completo de las líneas. La pregunta que surge es quién(es) y cómo asumiría(n) los espacios que son abierto, además tener en cuenta número de estudiantes en los espacios, además se debe tener en cuenta que el currículo ya está definido, como dos espacios de línea (Seminario Taller y Taller Laboratorio Electivo). Lo que se puede hacer es realizar primero el Seminario Nuclear y en seguida hacer una semana de pausa y luego sí a partir de allí realizar la distribución por línea; también tener en cuenta que puede ser necesario realizar codirecciones internas. Entonces dado el debate, se ajusta la nota aclaratoria para la publicación de la convocatoria, así: *“...La adscripción a una de las líneas de investigación y la designación de director de tesis se realizará al finalizar el Seminario Nuclear de Fundamentación I, en el primer semestre de formación.”* Se envía esta proyección de documento de convocatoria a los directores de las líneas para que lo aborden y estudien en las reuniones respectivas. Y si hay aportes traerlos a la próxima sesión de Consejo.

En este punto, la maestra Sonia Castillo, propone realizar una revisión completa de contenidos para actualizar la página del programa, nuevos videos, incluir profesores invitados y demás información que se ha venido consolidando; incluir avances de proceso.

5. Proyección espacios académicos 2021

El próximo semestre solamente tenemos Seminario de Tesis II y Coloquio, en este contexto se debe realizar: el examen de candidatura, el evento académico en que los estudiantes deben presentar los proyectos de tesis y la evaluación de las tesis. El syllabus del coloquio lo define como un espacio de conversación horizontal entre estudiantes para afinar los proyectos de tesis; y el proceso de aprobación y de evaluación de tesis, se propone realizar dentro del Seminario de Tesis, esto con el fin de evitar trámites administrativos más complejos, como inscribir a los evaluadores como proveedores de la universidad, al estar inscritos dentro del seminario se pueden pagar las evaluaciones a través de avance. Los proyectos de tesis que ya vayan estando listos con visto bueno del director de tesis se envían a pares evaluadores; en este punto se debe tener en cuenta los ritmos escriturales e los doctorantes y tener presente la opción de nota pendiente. En el espacio del Coloquio, pensar en la visibilización de la práctica, de la investigación-creación y que tenga un valor para la candidatura y en qué porcentaje. De igual forma pensar quiénes serían los docentes, pueden ser uno por línea, para este espacio académico, no para dictar el curso sino para coordinarlo; también pensar si los doctorantes estarían en un grupo o dos (por líneas), pero con sesiones conjuntas. La maestra Sonia Castillo, propone que por cada profesor con número de tesis hace seminario de tesis y a la vez coloquio; es decir, que el coloquio sea coordinado por profesores directores de tesis con una

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

hora adicional; sería el espacio de coloquio dividido en grupos (6), en este punto se tiene que tener en cuenta operativamente como crear grupos con una hora, teniendo en cuenta que son 4 las definidas en el plan de estudios (número de créditos). Esta propuesta se llevará a las líneas para revisar si operativamente funciona. Se anota que, para próximos consejos, incluir un punto de informe sobre proceso de las tesis, para realizar el acompañamiento.

Para finalizar este punto, se pregunta para el primer semestre de la segunda cohorte, ir pensando quiénes serían los docentes titulares e invitados. Teniendo en cuenta que, para el Seminario Nuclear, es necesario presentar la visión de las dos líneas de investigación.

6. Otros, informes

Proyecto RISE, se ha tratado de oficializar el proyecto RISE en la Universidad, lo cual ha sido muy difícil por las dificultades operativas y normativas de la Universidad, está detenida en este momento por una firma de actualización o renovación del Convenio Marco con la Universidad de Toulouse, que solo aquí es requisito para oficializar el proyecto. Se está en la firma del acuerdo específico con movilidades y recursos, con acompañamiento del CERI. Se hizo encuentro con Acacia, Ipazud y bienestar, para ver cuáles son las comunidades vulnerables con las que se trabaja, para intervención con el proyecto RISE, contribuyendo para que esas comunidades no salgan de proceso de formación, con talleres de transformación ofrecidos por profesores de la L.I. ECCPS. Se solicita enviar la carta de oficialización y aprobación para presentar las pasantías que realizan Juan Fernando Cáceres y Ferney Shambo a la rectoría de la Universidad de Toulouse. Se estará informando a los interesados si se abren más plazas para pasantías. Y se propone sea presentado el proyecto ante el Consejo de Facultad, una vez esté firmado el documento de oficialización.

| COMPROMISOS | | |
|--|--------------------------------|-----------------------|
| Actividad/Tarea | Líder/Responsable | Fecha de Cumplimiento |
| Revisión de proceso de admisiones | Director(a) L.I. ECCPS, ECA | 2 a 20 de diciembre |
| Revisión propuesta para espacio de Coloquio | Director(a) L.I. ECCPS, ECA | diciembre |
| Proyectar y enviar carta de presentación de pasantías de los doctorantes | Johanna Siza/Pedro Pablo Gómez | 2 a 16 de diciembre |

Se citará a última sesión de Consejo para dentro de 15 días, 16 de diciembre con presentación de informes de líneas y de equipo de trabajo.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión a las 3:30 pm.